FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0030411

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 71023

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/.5'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0991381392001	CASH TRANSFER DEL ECUADOR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones: No.	Acciones o Aportaciones: VALOR TOTAL
1	LACAYO SALAZAR LUIS EDUARDO	NICARAGUENSE	0918767765	I.E.D.	2.550	2'550.000,=
2	LACAYO SALAZAR JAIME OCTAVIO	NICARAGUENSE	CCN 18-561	I.E.D.	800	800.000,=
3	FREILE PEREZ LORENA ELIZABETH	ECUATORIANA	0908894702		50	50.000,=
4	TRUJILLO ILLINGWORTH MARIELA	ECUATORIANA	0907739346		800	800.000,=
5	TRUJILLO ILLINGWORTH HUMBERTO	ECUATORIANO	0909528192		800	800.000,=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5'000.000,=

22 OCT 1997

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Octubre 22, 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 *Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado* acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29